



FEDERACIÓN INSULAR COLOMBOFILA DE TENERIFE

N.I.F. - G 38053369

*C/ Comandante Sánchez Pinto, nº 9 * Apartado de Correos, 10.464*

*Telf. (922) 279914 * Fax. (922) 247130 * 38006 - Santa Cruz de Tenerife*

Página WEB :www.fedcolombofilatfe.org – Correo electrónico : info@fedcolombofilatfe.org

COMUNICADO

Ante la reciente publicación en la prensa local de **INMINENTES RESTRICCIONES A LOS VUELOS DE PALOMAS MENSAJERAS EN CANARIAS**, la Federación Insular Colombófila de Tenerife desea comunicar a todos sus asociados y colombófilos en general que según fuentes fidedignas no hay nada restrictivo con respecto a las palomas mensajeras. Este lunes la Consejería de Ganadería, Agricultura, Pesca y Alimentación hará pública una nota donde comunicará la Orden Oficial basada en la **NORMATIVA COMUNITARIA** que les ha sido remitida. No obstante esta Federación Insular mantendrá los oportunos contactos con esta Consejería.

Ponemos todo lo anterior en conocimiento de ustedes a fin de mantenerles debidamente informados y transmitir toda la tranquilidad posible desde el trabajo que está llevando a cabo esta Federación Insular.

En Santa Cruz de Tenerife, 28 de octubre de 2005